

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA 5, SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD.

Con fecha 15 de Octubre de 2019, conforme a lo establecido en la Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2019, se dicta propuesta provisional de resolución y trámite de audiencia, reformulación y presentación de documentación acreditativa y aceptación en el procedimiento de concesión de subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad.

Una vez publicado, se constata que se ha producido un error material en la confección del listado Anexo I de personas beneficiarias provisionales, en su modalidad de programas, por lo que se procede a modificar el mismo, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El error material se plasma en la puntuación del proyecto a subvencionar tal y como se expone a continuación:

DONDE DICE:

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PACIENTES ANTICOAGULADOS DE MALAGA
 CIF Entidad Solicitante: G29821774
 Expediente SISS: (DPMA)820-2019-00000859-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: EDUCACION PARA LA SALUD A PACIENTES ANTICOAGULADOS, CORONARIOS Y FAMILIARES III
 Cantidad Total Propuesta: 1.794,38 Euros

DEBE DECIR:

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PACIENTES ANTICOAGULADOS DE MALAGA
 CIF Entidad Solicitante: G29821774
 Expediente SISS: (DPMA)820-2019-00000859-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: EDUCACION PARA LA SALUD A PACIENTES ANTICOAGULADOS, CORONARIOS Y FAMILIARES III
 Cantidad Total Propuesta: 1.794,38 Euros

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
 Fdo.: JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
 Fdo.: MARIA DEL CARMEN MONTAÑEZ ZURITA



C/ Tomá Heredia nº 18 29001 Málaga
 Telf.: 951 93 22 03/04 Fax.: 951 93 21 66

Código:	Ry71i861ZQ1MITpFwm7iP_koWqG0JS	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

